

Criterios lingüísticos en la consideración del déficit verbal¹

Beatriz Gallardo Paúls
Instituto INIA Neural de Neurorehabilitación y Afasias
Universitat de València

RESUMEN. Las aproximaciones habituales a los déficits lingüísticos mostrados por hablantes con daño cerebral u otro tipo de trastorno neurogénico se ven limitadas en la práctica por dos premisas: por un lado, la asunción del presupuesto de modularidad y su reinterpretación como una organización modular interna de la gramática; y por otro, la escasa validez empírica-ecológica en los datos manejados, procedentes en su mayoría de protocolos de evaluación o actividades mono-tarea diseñadas *ad hoc*. Desde planteamientos lingüísticos que relativizan estas dos premisas planteamos una posible clasificación del déficit lingüístico que atiende a los tipos de relación que pueden mantener dos unidades en cualesquiera de los componentes gramaticales: rección, concordancia, orden y énfasis. Esta propuesta viene a completar las clasificaciones más habituales según componentes (déficit fonológico, morfosintáctico, semántico o pragmático) o según destrezas semióticas aisladas (déficit de expresión, comprensión, dislexia, disgrafía).

Palabras clave: Lingüística clínica, déficit lingüístico, lingüística de corpus.

ABSTRACT. Traditional research on the linguistic impairment of speakers with brain damage or other types of neurogenic disorders is limited by two fundamental assumptions: one refers to the radical assumption of modularity, which is reinterpreted as a modular internal organisation of grammar; the other is related to the low empirical and ecological validity of the data, since the main protocols of evaluation or specific-task activities are designed *ad hoc*. Within the framework of the linguistic approaches that question these two assumptions we propose a classification of the types of linguistic impairment vis-à-vis the possible relations of units in any of the grammatical components: government,

Data de recepción: 07.04.2008. Data de aceptación: 18.04.2008.

1 Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación “Protocolo de análisis pragmasintáctico en afasias. Un estudio de corpus oral” (MEC) y “Pragmática textual en la afasia y otras patologías del lenguaje: elementos de coherencia, cohesión y conexidad” (U.Valencia).

agreement, order and emphasis. This proposal emerges as complement to traditional classifications in terms of components (phonological, morphosyntactic, semantic or pragmatic impairment) or of isolated semiotic skills (production or comprehension impairment, dyslexia, dysgraphia).

Keywords: Clinical linguistics, linguistic impairment, corpus linguistics.

1. El déficit lingüístico y su consideración en la neuropsicología cognitiva

Consideramos déficit lingüístico toda manifestación lingüística alterada a consecuencia de trastornos del neurodesarrollo, daño cerebral adquirido, o enfermedades neurodegenerativas. El déficit lingüístico así entendido es un síntoma propio de ciertos síndromes y enfermedades (síntoma central o periférico), pero no constituye en sí mismo un trastorno.

Esta matización es importante cuando nos planteamos qué variables son pertinentes en su descripción y tipología. Mientras la clasificación médica de los síndromes neurológicos suele basarse en fundamentos anatómicos o neurofisiológicos² (Grodzinsky 1990: 3), la afasiología clásica ha buscado correlaciones entre las localizaciones anatómicas y los criterios semióticos para diferenciar los tipos de afasia (Luria 1970, Goodglass y Kaplan 1983, Ardila 2006, Caplan *et al.* 2007b); pero aunque identifica algunos déficits verbales concretos (anomias, parafasias, perseveraciones, agramatismo y paragramatismo, dislexias, disgrafias) no sistematiza su estudio como categoría específica porque el enfoque suele ser más psicológico que lingüístico, y carece de una teoría específica y unificada del lenguaje.

Como sabemos, la tradición de estudios sobre patologías del lenguaje propone una clasificación de los déficits lingüísticos que combina básicamente dos factores: la escala de rango de las unidades gramaticales y la esfera de uso en que más deficitaria parece la conducta del hablante:

1. Según los componentes de la gramática hablamos de déficit fonológico, morfológico, sintáctico (morfosintáctico), semántico y pragmático, dependiendo del nivel que se ve más afectado: fonema < morfema < lexema < sintagma (oración) < enunciado. Existen dos grandes posiciones respecto a esta clasificación del déficit, pues hay investigaciones que argumentan que puede haber afectación selectiva de un componente debido al principio de sustractividad (Caramazza, Papagno y Rumel 2000), mientras otras defienden que el déficit es siempre global (“global assumption”, Dell, Schwartz, Martin, Saffran y Gagnon 1997).
2. Si atendemos a las destrezas semióticas afectadas, clasificamos el déficit según la esfera en que se manifiesta predominantemente: déficit de expresión oral, de expresión escrita, de recepción oral, de recepción escrita, o de repetición. Este enfoque es

2 Esto no es lo normal en afasiología, curiosamente, pero sí en estudios del neurodesarrollo y enfermedades neurodegenerativas, donde es frecuente completar los estudios topográficos de neuroimagen con el recurso a otros informes sobre neurotransmisores, potenciales evocados, genotipados u otras técnicas (Mulas 2006, Vaquerizo 2006, Muñoz Yunta 2006, Fernández Jaén *et al.* 2007).

el más idóneo para la evaluación, y ha sido utilizado por las baterías más frecuentes. Los argumentos neurológicos establecen la diferenciación básica entre déficits motores/expresivos y sensoriales/receptivos, aunque los datos muestran que se trata de diferencias de grado, de predominio.

Por ejemplo, la interesante propuesta de Cuetos (1998) sobre afasias describe cinco grandes trastornos afásicos (agnosias, dislexias, anomias, disgrafias y trastornos oracionales) que se concretan en más de 27 cuadros afásicos diferentes combinando estas dos variables. Este modelo intenta “explicar los trastornos conductuales que sufren los pacientes con lesión cerebral”, asumiendo como premisa la sustractividad, según la cual tales hablantes “utilizan los mismos mecanismos de procesamiento que los normales menos algunos de esos mecanismos que se encuentra dañado” (Cuetos 1998: 10). La idea general es completamente plausible: a partir de la descripción de un sistema de procesamiento lingüístico (en cuya delimitación se recurre a datos de hablantes lesionados), se asume que cada conducta deficitaria debe explicarse por la lesión en un punto específico de tal procesamiento cognitivo.

Sin embargo, creemos que al intentar acotar la especificidad de los procesos cognitivos subyacentes al uso verbal, la neuropsicología cognitiva se ve condicionada por dos factores³, el primero de naturaleza epistemológica (la aceptación del modularismo y el isomorfismo) y el segundo referido a la práctica investigadora (la consideración del dato y su validez empírica).

Por lo que se refiere al primer factor, esto es, la combinación del modularismo y el localizacionismo en una interpretación fuerte, vemos que los componentes del lenguaje se enfocan como módulos independientes, sobrevalorando los procesos cognitivos de sucesividad, lineales, e infravalorando los procesos de simultaneidad e integración global que con frecuencia muestran los datos; aunque estos procesos se conocen y describen, no se incorporan a las explicaciones globales. La propuesta modularista fodoriana se reinterpreta como una ordenación modularista de la gramática (excluyendo la pragmática), en un salto epistemológico de difícil explicación pero que permite sustentar el isomorfismo mente/cerebro de manera que a cada módulo corresponda distinta localización. Así, esos mecanismos de procesamiento cognitivo que pueden ser dañados por una lesión cerebral se describen como procesos unidireccionales, estrictamente ordenados, seriados. Tal premisa teórica hace que en la investigación se dé importancia sintomática, representativa, a los pacientes lesionados cuya conducta muestra esta afectación selectiva, aislada, sin considerar relevantes otras conductas que también existen y que reflejan conservación/alteración de otros procesos globales y simultáneos, no comunicados (no encapsulados).

Respecto al localizacionismo, aunque a partir de los años 90 se presta atención a la conducta lingüística de los lesionados de hemisferio derecho (Joanette y Ansaldo 1999) y a

3 Cf. Peña-Casanova y Sánchez-Benavides (s.a.) propósito de estos presupuestos teóricos y lo que denominan “problemas conceptuales neurofilosóficos”, entre ellos la falacia mereológica.

hablantes de lenguas tonales, lo cierto es que la bibliografía neurolingüística ya ofrece estudios que relativizan el localizacionismo desde el inicio de los años 60 (Baser 1962; Albert y Obler 1978; Galloway 1983). Y sin embargo, estos trabajos son con frecuencia ignorados por las investigaciones aplicadas; en palabras del propio Grodzinsky (2000: 3):

“The movement to revise the picture from one of activity-based cerebral centers to centers representing different levels of linguistic analysis, then, has appeared to be on the right track, and has thus become the prevailing view in neuroscience. (...) The data even appear contradictory at times: Wernicke’s aphasics have some disturbances in syntactic comprehension (...), whereas Broca’s patients, while failing certain tasks that probe receptive syntactic abilities (...), have shown success in others (...). Taken at face value, these findings cast serious doubts on the model, in which Broca’s area (but not Wernicke’s) supports receptive syntactic mechanisms. *Yet, given certain provisos, the neurological model castill be maintained*” (cursiva nuestra).

En lo que se refiere al segundo condicionamiento, relativo a la naturaleza de los datos, pese a utilizar como referencia modelos lingüísticos basados en el generativismo (especialmente la Teoría Estándar, y más recientemente Rección y Ligamento), el análisis del déficit verbal es por lo general un análisis centrado en unidades inconexas, y no en relaciones lingüísticas. Así, el intento completamente loable de construir un modelo neurocognitivo centrado en la afectación de los procesos mentales subyacentes a las conductas verbales, no atiende en realidad a procesos sino que se sigue apoyando en el dato sintomático más accesible: la conducta aislada, y procedente por lo general de tareas realizadas en contextos no naturales. El dato lingüístico es tratado como resultado estático (el “*ergon*” humboldtiano), y rara vez se plantea un análisis relativo a las relaciones estrictamente lingüísticas que mantienen tales unidades; mucho menos al sistema gramatical completo de un(os) mismo(s) sujeto(s) descrito desde un mismo modelo lingüístico. Dicho en otros términos, aunque se pretende situar el déficit verbal en un marco de interpretación cognitivo⁴, se lo sigue colocando en un marco de interpretación conductual.

Por otro lado, muchas de las clasificaciones de síndromes propuestas en estas investigaciones se sustentan en estudios de caso único o de escasos sujetos, algo que, paradójicamente, no se aceptaría nunca para la validación de los tests ni, obviamente, para la elaboración de gramáticas. En consecuencia, se concede la misma importancia teórica a los síntomas vistos

4 Hernández Sacristán (2004: 233) ha puesto de relieve las diferentes acepciones de “cognitivo” que se encuentran en el ámbito de la psicología, algo que el propio Bruner señalaba en las páginas iniciales de *Acts of Meaning*: “el original proyecto cognitivo se habría reorientado en la práctica real de la investigación derivando en una suerte de neoconductismo donde ... los términos estímulo/respuesta con los que se hacía referencia en el conductismo a variables observacionales se transforman en entradas y salidas en un sistema de procesamiento de la información”.

en muchos pacientes que a los que tienen baja representación, y para cada conducta atípica se propone⁵ un proceso cognitivo específico dañado, multiplicando muchísimo el inventario de trastornos (atomización, inductivismo). Frente a la tradición basada en muestras de habla provocadas por los tests, los estudios basados en datos ecológicos (Purvis y Tannock 1997, Gallardo 2005, Ahlsén 2006, Hernández Sacristán 2006a, Fernández Pérez 2006a y b) muestran que en los hablantes agramáticos “conversational grammar may not mirror the grammar of elicited language samples” (Beeke *et al.* 2007: 256).

Junto a estos dos rasgos llama igualmente la atención una utilización selectiva de la bibliografía en temas más específicamente psicolingüísticos, por ejemplo ignorando sistemáticamente la teoría de los prototipos y explicando los déficits semánticos sólo por referencia a los modelos de redes y de rasgos, cuya validez cognitiva se ha cuestionado desde la mitad del s. XX (Wittgenstein 1953; De Vega, 1984). También resulta sorprendente que, salvo contadas excepciones, se prescindiera de otras teorías bien asentadas en la lingüística teórica y aplicada, como las teorías de esquemas cognitivos (superestructuras textuales, Labov 1972, Van Dijk 1980), iconicidad sintáctica (Haiman 1983, Croft 1990), gramaticalización (Traugott y Heine 1991, Slobin 1996), o los modelos cognitivos de Langacker (1991) al explicar la producción sintáctica⁶. A la restricción en los sujetos y en las tareas se suma también una aplicación sesgada de las teorías lingüísticas: si la sintaxis deficitaria se explica a partir del modelo de Rección y Ligamento, el mismo modelo generativo debería aplicarse al déficit en los demás componentes. En definitiva, el análisis de la bibliografía básica sobre alteraciones del lenguaje nos ofrece aplicaciones clínicas de teorías lingüísticas sin alcance explicativo global.

2. La consideración del déficit desde planteamientos lingüísticos

Para intentar una descripción del déficit lingüístico que se centre en procesos verbales es necesario recurrir a modelos lingüísticos cognitivos (Lakoff 1987, Langacker 1991, Slobin 1996), es decir, que consideren el lenguaje en relación con las demás capacidades cognitivas

5 Caplan, DeDe y Michaud (2006: 893) critican también la evaluación a partir de tareas específicas, demasiado restrictivas como para extraer conclusiones: “interpreting sentence-specific deficits on a single task as parsing or interpretative values would be incorrect if the performances that are taken as evidence for the deficit are restricted to that task and not found on tasks that require the same level of processing”.

6 En general, cabe señalar que estas investigaciones no se refieren en realidad al dato lingüístico primario (la conducta del paciente), sino a la interpretación que hace el profesional de dicha conducta según es mostrada en los tests (véase, como culminación de este rasgo, Draí y Grodzinsky 2006). Por otro lado, la práctica institucional según la cual no se publican los datos, sino solo las conclusiones y/o experimentos (a diferencia de lo habitual en lingüística), facilita esta situación; en el mejor de los casos (Caplan *et al.* 2006; 2007) tenemos una descripción de los datos por parte del primer investigador, y luego un encadenamiento de glosas sucesivas, pero rara vez *los mismos datos iniciales* son comentados desde más de una posición.

humanas⁷ (“experiencialismo”), alejándose de las posiciones radicales sobre el carácter del lenguaje como facultad autónoma.

En este marco teórico proponemos completar la caracterización de la afasiología clásica y la neuropsicología cognitiva con un tercer enfoque que clasifica el déficit verbal según el tipo de relación lingüística que se ve afectado de manera predominante; como veremos, cada caso implica simultánea y necesariamente varios niveles, y puede manifestarse en uno o varios componentes del lenguaje.

Los antecedentes más conocidos de este planteamiento netamente lingüístico podemos encontrarlos en Jakobson⁸, pero también en Lesser (1978). Estos autores proponen un análisis del déficit afásico que, a partir de la tipología de Luria, considera tipos de relaciones entre unidades: inicialmente los ejes sintagmático y paradigmático (Jakobson 1963), y posteriormente las relaciones de selección/combinación, secuencia/concurrencia, y simultaneidad/contigüidad (Lesser 1978). Nuestro punto de partida es la diferenciación de cuatro tipos básicos de relación que pueden mantener dos unidades lingüísticas: rección o dependencia, concordancia, orden y énfasis.

Como se ve, se trata de cuatro elementos que aparecen en lingüística de manera recurrente. Por ejemplo, en su tipología sintáctica, Lehman (1978: 9) distingue cuatro procesos sintácticos básicos condicionados por la linealidad del significante: la ordenación en la cadena, la concentración de energía (informatividad) mediante modificaciones o rasgos suprasedimentales, la rección o dominancia, y la concordancia o determinación formal. Keenan (1978) diferencia también cuatro posibles definiciones de sujeto según el criterio de definición empleado: lógico, concordante, psicológico (tema) y pragmático (foco). La lingüística perceptiva de López García (1989) propone igualmente cuatro niveles del lenguaje determinados por el realce perceptivo de las diferentes dimensiones del lenguaje: significados (nivel de rección), formas (nivel de orden), funciones (nivel de concordancia), y uso (nivel de énfasis). La lista puede incrementarse, obviamente. También el modelo generativista de 1981 proponía cuatro niveles de representación (si bien concebidos seriadamente): estructura profunda, estructura superficial, forma fonológica y forma lógica. Myers-Scotto y Jake (2000: 1056) proponen igualmente cuatro niveles: conceptual, lemmático, funcional y posicional. La arquitectura paralela de Jakendoff (2007), por último, distingue estructura fonológica, sintáctica, proposicional e informativa.

Cada una de estas cuatro posibilidades privilegia, en todos los casos, un tipo diferente de relación funcional entre dos elementos lingüísticos. Como hemos dicho, en la lingüística

7 Hernández-Sacristán (2004) ha señalado la vinculación entre esta acepción de lo cognitivo, que recupera asunciones básicas del estructuralismo europeo clásico, y las posturas de Bruner o Tomasello sobre adquisición del lenguaje.

8 “La diferencia entre trastornos de la combinación y trastornos de la selección coincide estrechamente con la diferencia entre perturbaciones de la codificación y de la decodificación”. (Jakobson 1963: 214).

perceptiva estas relaciones se amplían hasta la consideración de cuatro niveles distintos de organización lingüística que se caracterizan por su simultaneidad y su carácter universal (frente a las categorías morfosintácticas o las funciones específicas, propias de cada variedad lingüística tipológica).

En los párrafos que siguen intentaremos utilizar estos cuatro tipos de relación entre unidades para completar la descripción del déficit lingüístico, manejando los criterios de orden, rección, concordancia e integración como puntos de partida para la explicación de los distintos síntomas deficitarios. Tal consideración del déficit pretende ir más allá de la identificación de déficits específicos aislados⁹, y resulta compatible con otras descripciones que defienden la alteración de más de un recurso en el hablante (“resource reduction”, Caplan, Waters, DeDe, Michaud y Reddy 2007). Al estudiar distintos tipos de relación nos veremos obligados a manejar simultáneamente¹⁰ en cada caso dos o más dimensiones de la lengua. De este modo, no cabe describir el déficit sintáctico de un afásico motor, por ejemplo, ignorando sus problemas de anomia, como tampoco resulta plausible explicar la asignación del rol de agente al primer elemento como simple cambio de orden, sin tener en cuenta la discordancia formal sujeto-verbo; paralelamente, la dispraxia orolingual de los hablantes con Síndrome Landau-Kleffner se debe tener en cuenta al describir su deterioro lingüístico; la dificultad pragmática para construir actos proposicionales de un hablante con Demencia Tipo Alzheimer ha de vincularse al déficit anómico, etc.

2.1. Déficit de rección

Una relación rectora entre dos unidades del lenguaje supone la presencia obligatoria de una (unidad regida), a partir de la aparición de la otra (unidad regente). La unidad regente impone ciertos rasgos lingüísticos a la unidad regida, establece una relación de control o dependencia. Estas relaciones determinan el nivel lingüístico de rección, que podemos definir perceptivamente como una relación entre dos términos tales que ninguno de los dos manifiesta por qué hay que relacionarlos (diríamos que no manifiestan la frontera que los une):

9 Caplan et al. (2007: 105) señalan los siguientes argumentos contra las teorías de déficit específico en pruebas de comprensión sintáctica: “First, it has not been shown that patients who have been said to have deficits restricted to traces have deficits that are limited to sentences that contain this element (...) Second, poor performance on sentences with traces must be shown not to be due to a resource reduction. (...) Third, the performance pattern that indicates that traces are deleted must be task-independent. However, very few patients have been tested on more than one task”.

10 En realidad, no sólo hay que poner en relación diversas variables lingüísticas, sino también otras funciones ejecutivas cuya alteración tenga impacto en el lenguaje; los déficits prácticos de las lesiones motoras causan deficiencias articulatorias que deben considerarse al hablar de déficit fonológico; otros síntomas como la logorrea han de ponerse en relación con el déficit de control inhibitorio o la hiperactividad; el déficit en la aplicación de superestructuras textuales se corresponde con dificultades en la memoria de trabajo, etc. Este tipo de consideraciones están en la base de debates como el que gira en torno a la distinción anartria/ disartria/ apraxia del habla (Lesser 1978: 190-197).

“Cuando dos términos contraen una relación de rección no es posible señalar quién domina a quién, según una vieja ambigüedad que ya aparece en los tratados de los modistas; cuando concuerdan, en cambio, ambos términos manifiestan los morfemas que establecen el vínculo.” (López García 1989: 94).

En lingüística clínica consideraremos que hay un déficit de rección en los casos de omisión o sustitución de las unidades regentes o regidas, con independencia del componente lingüístico en que aparezca esa omisión/sustitución. Se trata, fundamentalmente, de una relación de dependencia lingüística, que encontramos en todos los componentes del lenguaje, no solo en sintaxis.

En fonología, por ejemplo, encontramos que existe un vínculo rectivo entre los componentes de la sílaba, ya que el elemento vocálico resulta siempre indispensable y necesario como soporte para las consonantes; encontramos un déficit de este tipo, por ejemplo, cuando Cuetos (1998: 101) señala que a los hablantes con disgrafía profunda les resulta más fácil escribir las palabras con sílabas prototípicas (CV) que las que tienen estructuras silábicas más complejas (VC, CVC, etc.), en las que escriben errores de omisiones, inserciones y trasposiciones de letras. El clásico estudio de Blumstein (1973) sobre los errores fonéticos y fonológicos de 17 hablantes afásicos mostró que la reducción y adición de fonemas se daba sobre todo en los grupos consonánticos, es decir, en el elemento silábico regido (indistintamente en los afásicos de Broca, Wernicke y de conducción); otros estudios basados en pruebas de repetición detectaban mayores problemas en los grupos consonánticos que en las consonantes aisladas, y en éstas que en la vocales (Lesser 1978: 200).

Cuando analizamos la rección entre morfemas encontramos algunos casos frecuentes de déficit lingüístico. Por ejemplo, la pérdida de preposiciones que se refiere para el agramatismo, supone la desaparición de la unidad regente, mientras la ausencia de artículos es una pérdida de unidad regida (Restrepo y Gutiérrez 2001). También hay pérdida de unidad regida en casos en que el morfema gramatical desaparecido no es libre, sino ligado (desinencias de género, número, persona, tiempo verbal, etc.). En la morfología verbal de lenguas fusionantes es frecuente la pérdida de los morfos verbales de tiempo (es decir, una categoría verbal inherente)¹¹.

Obsérvese al respecto que aquí es fundamental la morfología de cada lengua en cuestión, pues hay lenguas en que la desaparición del morfo provoca una forma existente en la lengua y otras en que no. En este sentido, no es lo mismo decir que el hablante utiliza formas no flexionadas (infinitivos) y decir que pronuncia sólo los morfos léxicos (las raíces) y omite

11 Según la clasificación de Anderson (1985), las categorías morfológicas pueden ser inherentes a la palabra (número, género, clase, determinación en el nombre; tiempo, aspecto y modo en el verbo); relacionales, que marcan la relación de la palabra con el sintagma completo (caso en el nombre; transitividad y voz en el verbo); y de concordancia, es decir, que muestran los vínculos sintácticos con otras palabras (persona y número del poseedor en el nombre; número en el adjetivo; persona, número y género en el verbo).

los gramaticales; el agramático inglés que pronuncia “say” en lugar de “said”, o “play” en lugar de “played” no realiza exactamente un proceso de omisión del morfema de perfecto, como suele decir la bibliografía (Grodzinsky 1984, Janssen y Penke 2002 para la afasia; Redmond 2003 para el Trastorno Específico del Lenguaje), sino de sustitución del verbo flexionado por la forma no finita, es decir, menos marcada; el concepto de infradeterminación sintáctica propuesto por Hernández Sacristán (2006a) explica de manera más plausible este rasgo en el agramatismo.

En el ámbito sintáctico encontramos la relación reactiva por excelencia: la actancialidad, es decir, la relación entre un verbo y sus complementos nominales, los argumentos o actantes (García Miguel 1995). El número de actantes que rige cada verbo es, como sabemos, su valencia verbal; también puede ocurrir, por ejemplo, que algunos verbos obliguen a la presencia de ciertos sintagmas preposicionales (los suplementos de la lingüística funcionalista, complementos de régimen en terminología tradicional); en otras ocasiones, hay oraciones (subordinadas) que dependen de otras (principales) y marcan esta dependencia con nexos subordinantes. Con similares planteamientos, Lesser (1978: 55) relaciona la afasia motora aferente de Luria con un déficit en las “relaciones secuenciales que dependen de la contigüidad”, como por ejemplo “el régimen de una palabra por otra que le es contigua”.

La rección es fundamental en la organización jerárquica de las estructuras sintácticas, que a su vez influye notablemente en la “recordabilidad” de la información. Lesser (1978: 31) subraya la relevancia de esta estructura jerárquica a propósito de los tests que analizan la longitud de oraciones repetidas. Menciona un trabajo de Whitaker y Whitaker donde se proponía al sujeto la repetición de oraciones¹² como

a) *Pedí un sandwich de jamón, un vaso de leche y un trozo de tarta de manzana.*

b) *La oficina está en el piso veinticuatro del Edificio del Banco Merchant.*

Ambas oraciones suponen una estructura sintáctica reactiva (una estructura arbórea) totalmente distinta, y con traslaciones categoriales de diferente grado. Lesser concluye que:

La simple comparación de ambas oraciones para su repetición, en términos de longitud, deja por tanto en la oscuridad la posibilidad de establecer la existencia de dos distintos mecanismos subyacentes a la enunciación de dos tipos distintos de oraciones. Las muestras lingüísticas de longitud, de hecho, suelen estar muy lejos de ser homogéneas. (Lesser 1978: 31).

Otros estudios sobre el agramatismo (Martin y Miller 2002) han mostrado que los hablantes con afasias motoras presentan dificultades para la construcción de estructuras argumentales de predicado complejas (“PAS: Predicate Arguments Structure”); Webster, Franklin y Howard (2001) sugieren que ante verbos que pueden regir más de un actante la elección

12 Adaptadas del Test de Minnesota para el Diagnóstico Diferencial de la Afasia.

resulta complicada, porque se activan parcialmente todas las posibilidades y hay problemas para seleccionar la que es necesaria, regida. Estos autores llaman “complejidad temática”¹³ a la valencia verbal pero incluyen también los circunstantes, a los que etiquetan como “nonargument”. También la teoría de la Poda del Árbol (“Tree Pruning Theory”¹⁴, Friedmann y Grozkinsky 1997), es, claramente, una teoría sobre el alcance del déficit rectivo en sintaxis, concretamente en los morfemas de tiempo verbal, las conjunciones copulativas y las oraciones subordinadas; como hemos visto, no obstante, puede haber déficit que no afecte a los nudos rectivos, sino a las unidades regidas, o que afectando a los nudos mantenga intactos elementos inferiores en la estructura arbórea (Lee y Thompson 2005).

En semántica podemos hallar relaciones rectivas, por ejemplo, entre una unidad relacional y una unidad constitutiva, o entre algunos casos profundos. La búsqueda de relaciones rectivas de naturaleza claramente semántica se relaciona con el límite entre semántica y sintaxis, que en el ámbito generativista motivó la aparición de la Semántica Generativa (McCawley, Lakoff, Postal) o de la Gramática del Caso (Fillmore), así como la hipótesis de Pinker (1989) sobre un subsistema semántico gramaticalmente pertinente. Kemmerer (2000: 997) asume esta distinción al proponer, a partir de experimentos con tres hablantes afásicos, un déficit disociado entre verbos según su significado tenga o no alcance sintáctico. Desde esta óptica generativista usual en afasiología diríamos que tanto las restricciones selectivas como las reglas de subcategorización sintáctica llevan a cuestionar la separación estricta entre ambos componentes del lenguaje (y de paso, su constitución modular). Por ello, la evaluación de las restricciones selectivas en hablantes con déficit resulta a veces complicada por el contexto experimental que supone la aplicación de los tests. En este sentido ya Lesser (1978: 44) mencionaba el caso de un hablante con afasia fluente que dio por válida la oración: “me comí algunos edificios para desayunar”; al pedirle explicaciones el hablante no demostró ningún problema con las restricciones selectivas entre “comer” y “edificios”, sino que creó un contexto posible de aceptación de la oración: “tal vez es usted King-Kong o algo así”. Lesser concluye:

Si el ácido puede comerse los metales, los bulldozers pueden comerse edificios, y la gente puede comerse palabras, los ‘errores’ de los pacientes sobre las cuestiones en las que se les pide su juicio sobre oraciones anómalas, debido a la inobservancia de las restricciones selectivas, parecen revelar más su incapacidad para leer entre líneas lo que el examinador exige de ellos que su real ceguera sobre el verdadero sentido de las palabras como tales.

13 “The number of phrasal components used in association with the verb” (Webster, Franklin y Howard 2001: 199).

14 “When a node is impaired, the tree is pruned from this node upward; in other words, when a node is inaccessible, all nodes above it are also inaccessible.” (Friedmann 2002: 162).

No se trata, evidentemente, de que no existan estos problemas de recepción semántica, sino de que su evaluación (especialmente en pacientes con la comprensión afectada) no siempre es fácil. También Cuetos (1998: 109) recurre a los fallos de recepción semántica para describir el paragramatismo:

Los pacientes paragramáticos ... utilizan estructuras sintácticas correctas, pero hacen una selección inadecuada de los elementos léxicos. En consecuencia, su discurso está gramaticalmente bien hecho, incluso su prosodia es buena, pero las palabras que emplean lo hacen ininteligible, bien porque no son las palabras que corresponden (parafasias semánticas) bien porque son palabras que no tienen nada que ver con el tema del discurso (parafasias no relacionadas) o porque son las palabras adecuadas, pero mal pronunciadas (parafasias fonémicas y neologismos).

La explicación cognitiva que propone este autor se inserta en el marco de un modelo de procesamiento sintáctico oracional que en la producción contempla dos fases o estadios: el primero especificaría la estructura superficial, y el segundo seleccionaría los componentes léxicos de relleno. De acuerdo con este modelo se asume que en la producción de estructuras sintácticas los hablantes no fluentes fallan en el primer estadio, mientras los fluentes tendrían problemas básicamente en el segundo estadio (paragramatismo):

Respecto a los morfemas y palabras funcionales, es lógico que resulten difíciles para los agramáticos pero no para los paragramáticos, ya que no tienen que ser recuperadas del léxico mental al no tener significado, debido a que su papel es meramente sintáctico o denexo entre las palabras de contenido. En consecuencia, su recuperación se hace en función de la estructura que se quiere construir. (Cuetos 1998: 109).

Este patrón de construcción oracional es coherente con modelos lingüísticos lineales centrados en la sintaxis, y como vemos, restringe el concepto de significado al significado léxico¹⁵; pero hay que ser cautos al asumir la idea de que los morfemas gramaticales, con excepción de los interfijos, carezcan de significado (en tal caso serían imposibles los procesos de gramaticalización), pues la función lingüística es también un tipo de significado. Por esto, también consideramos fallo de recepción los fallos de morfología derivativa en hablantes con déficit (“un floristería” por “una florista”, ej. de Almagro 2002: 205), en la medida en que cierto elemento sintácticamente necesario (el morfo del morfema derivativo) es omitido o sustituido por otro. Las caracterizaciones del agramatismo y el paragramatismo han tratado

15 Se agrupan como palabras funcionales categorías tan distintas como auxiliares verbales, determinantes, preposiciones y pronombres. “Aunque conviene señalar que las dificultades no son idénticas para todas las palabras funcionales, ya que, por ejemplo, estos pacientes tienen más dificultades con los pronombres que con los artículos” (Cuetos 1998: 108).

las unidades léxicas como unidades aisladas, sin tener en cuenta el tipo de relaciones que mantienen entre sí, y sobre todo, sin tener en cuenta la dimensión enunciativa de uso contextualizado.

La rección ayuda a explicar también otros rasgos referidos comúnmente para la afasia, como son la jerarquización morfosintáctica del déficit de repetición¹⁶ o la mayor dificultad denominadora en palabras de referentes abstractos. La explicación neurocognitiva habitual menciona un déficit en el acceso al sistema semántico o en el propio sistema, pero no justifica qué distingue las categorías más afectadas de las menos, ni en el interior del sistema ni en su acceso. Si, como asegura Benedet (2006: 39), “la representación de la forma de las palabras es independiente de la de sus propiedades sintácticas y de la representación de su significado”, no parece haber explicación para esta jerarquización del síntoma anómico (o para la separación entre lexicón y semántica). Desde nuestro enfoque diremos que estas categorías más conflictivas (los conceptos sin referente concreto, los nexos y partículas) muestran un significado relacional, que se apoya necesariamente en las relaciones sintagmáticas, horizontales, es decir, rectivas. Hernández Sacristán (2006b: 206) se refiere a un “diferencial categoremático/ sincategoremático” al explicar algunos déficits semánticos de esta naturaleza.

También nos interesa tratar en este apartado un fenómeno que la bibliografía clínica (Caplan 2001; Almagro *et al.* 2005) relaciona habitualmente con el agramatismo de las afasias motoras: la selección como sujeto del sintagma nominal /+animado/. Pérez-Pamies, Manero y Bertran dicen que los hablantes agramáticos

“emplean estrategias como dar siempre el papel de agente a un elemento ‘animado’ y que sea compatible con la acción” (1994: 397).

Como veremos al hablar de las relaciones de orden, esta selección semántica del agente como sujeto afecta tanto a las relaciones rectivas (sema /+animado/) como a las formales (posición antepuesta a V) y funcionales (sujeto).

En pragmática, por último, un turno predicho (aceptación, rechazo) es regido por un turno predictivo (invitación, ofrecimiento), y un continuador (emisiones de oyente como “ya”, “ajá”, “uhm”) es regido por una intervención, etc. También podemos decir, en pragmática textual, que una complicación narrativa rige una resolución, o que un conector rige un argumento, etc. En la pragmática interactiva, la pertinencia condicional de los etnometodólogos, las restricciones de encadenamiento de la teoría de la argumentación, y la predictibilidad del análisis del discurso británico son conceptos que dan cuenta de esta rección entre turnos. La bibliografía utiliza algunos de estos rasgos para describir el habla de sujetos con Trastorno

16 Cuetos (1998: 71) caracteriza así la disfasia profunda: “nombres mejor que verbos, mejor que adjetivos, mejor que palabras funcionales”.

por Déficit de Atención y/o Hiperactividad, Demencias Tipo Alzheimer (sucesos narrativos incompletos) y lesionados de Hemisferio Derecho, Síndrome de Williams (problemas con la toma de turno o la gestión temática), etc.

2.2. Déficit de concordancia

Reconocemos la concordancia de dos elementos lingüísticos a partir de la igualdad de determinados morfemas; los morfos coincidentes nos informan sobre el alineamiento funcional de esas unidades: el verbo y su sujeto, el núcleo y sus determinantes. La concordancia es un fenómeno intraindiomático, propio de cada lengua y no condicionado por la relación externa. Perceptivamente diríamos que la relación de concordancia es aquella en la que dos términos se unen por una frontera que ambos manifiestan; lo esencial es que existan huellas formales de esa relación funcional, a diferencia de la relación rectiva.

Las relaciones de concordancia pueden darse también en los diferentes componentes del lenguaje. Hablaremos de un déficit de concordancia para referirnos a los casos en que el déficit lingüístico se manifieste mediante discordancias formales entre unidades lingüísticas, con independencia del nivel gramatical.

Por ejemplo, en fonología, ciertos entornos distribucionales suponen una alternancia de alófonos: la presencia de una consonante labial, por ejemplo, labializa cualquier nasal implosiva inmediata (“énfasis”, “invicto”); los fenómenos de armonía vocálica hacen que en ciertas lenguas las vocales átonas se vean influidas y modificadas por rasgos fónicos de la vocal tónica, etc. La concordancia fonológica también puede estar morfológicamente motivada, por ejemplo la alternancia entre oclusiva velar y fricativa interdental de “elétrico/electricidad”... Como se ve, tenemos una relación de dependencia que deja huellas formales, es decir, que se plasma en la modificación de un rasgo distintivo.

El déficit puede manifestarse en la emisión mediante parafasias fonológicas, en las que cierto rasgo distintivo se “contagia” a un fonema erróneamente; así se describe para las afasias motoras de Broca y de conducción (eferente y aferente de Luria), donde el sujeto puede fallar en el flujo articulatorio y la selección fónica, que no refleja un control de las oposiciones pertinentes. En la semiosis receptiva, los problemas que Luria identificó como afasia acústico-agnósica (afasia sensorial o de Wernicke en clasificaciones posteriores), pueden considerarse déficit de concordancia fonológica en la medida en que el hablante no logra percibir las diferencias/ semejanzas sonoras (por ejemplo, los órdenes consonánticos, Auerbach *et al.* 1982); así, la dificultad para diferenciar sonidos y alófonos de la lengua sería, en principio, una limitación de base fonológica, aunque sus consecuencias se amplíen hasta la indefinición semántica con que suele caracterizarse la afasia sensorial. La manifestación extrema de esta pérdida de distintividad serían las agnosias auditivas, como la sordera verbal pura (Cuetos 1998: 62-74; Borregón y González 2000: 77) y, en el ámbito expresivo, las

apraxias (Cuetos 1998: 82), que trataremos también como déficits de integración referidos al uso lingüístico general¹⁷.

La concordancia/igualdad fonética es fácilmente rastreable en los errores de sustitución de los hablantes afásicos según muestran análisis detallados basados en muestras espontáneas y en tareas de repetición, en los que, por ejemplo, Lesser (1978: 204) refiere

una clara tendencia a que el fonema sustitutivo de la palabra parafásica se asemejara a un fonema de la palabra intencional (además del fonema al que directamente reemplazaba). En cuatro de cada cinco casos, el fonema sustrutivo se parecía a otro fonema de la palabra intencional en que la distancia entre ambos no era mayor a dos rasgos. Por tanto, había un alto grado de similitud no sólo entre el fonema sustitutivo y el sustituto, sino también entre el primero y otro fonema más de la palabra intencional.

Igual que la sintaxis ofrece en la actancialidad un campo privilegiado para el estudio de la rección, cabe pensar que la morfología supone el ámbito de la concordancia por excelencia. Con todo, no hemos de confundir el nivel de concordancia con el componente morfológico, aunque los morfos gramaticales sean, sin duda, su representación más clara. La concordancia morfológica es la igualdad morfemática entre dos elementos de distinta categoría; en español por ejemplo, hay concordancia morfológica de género y número entre sustantivo y adjetivo, o concordancia de persona gramatical entre verbo y sujeto.

Desde este planteamiento, no consideraremos como déficit de concordancia las dificultades que puedan mostrar los hablantes con afasia motora para codificar adecuadamente los morfos de tiempo verbal (Friedmann y Grodzinsky 1997)¹⁸, ya que se trata de una categoría morfológica inherente, no de concordancia; en cambio, sí son discordancias las alteraciones que afectan a la persona, número y género. La selección fallida de morfemas flexivos es referida para el agramatismo por varios estudios referidos a los morfos ingleses “-s” de tercera persona de presente, y “-ed” de tiempo perfecto (por ejemplo, Arabatzí y Edwards 2000,

17 La desintegración puede afectar a la propia estructura del signo lingüístico, desvinculando los significantes (fonemas) de sus correlatos semántico-funcionales; un interesante paralelismo lo encontramos en las agnosias visuales asociativas, donde el paciente no consigue identificar lo que está viendo (“percepción desprovista de su significado”).

18 Friedmann y Grodzinsky (1997: 398-399) señalan un déficit selectivo para los hablantes agramáticos: “All studies of agrammatism posit deficient verbal inflection, and since inflection consists of tense and agreement [person, number and gender] marking, it follows that the deficit implicates both. (...) We are left with a puzzle: on the one hand, descriptive accounts treat agrammatism as a global impairment of inflectional elements; on the other, data have accumulated, suggesting that this picture is incorrect, and that it must actually be finer-grained. (...) We found a clear dissociation between tense and agreement. While our agrammatic patient experiences extreme difficulty in producing tense inflection, she nevertheless has an intact agreement system. The tense deficit correlates with several other morphological and structural deficits such as impaired copula, loss of the ability to embed sentences and to use complementizers and Wh-words properly.”

Thompson, Fix y Gitelman 2002, Lee y Thompson 2005), pero sin establecer diferencias entre morfemas inherentes y concordantes¹⁹. La misma distinción subyace al comportamiento disociado que la bibliografía menciona sobre déficit flexivo y déficit derivativo en algunos afásicos motores (Miceli y Caramazza 1988 para el italiano, Laine *et al.* 1995 para el finés, Druks 2006 y Hamilton y Coslett 2007 para el inglés).

Por lo que se refiere al componente semántico, las “concordancias ad sensum” son estrictamente hablando discordancias semánticas, aunque estén aceptadas como gramaticales (“Una docena de niños no pudieron patinar”; “Todos los hombres somos iguales”). En el ámbito patológico, varios estudios refieren especiales problemas con los verbos (frente a las categorías nominales) en hablantes con afasia motora, especialmente con los que aparecen en relaciones antonímicas (*tirar/empujar, traer/llevar, dar/recibir*, Breeding y Martin 1996). Nuestro análisis de datos del corpus PerLA evidencia errores de discordancia semántica en algunos afásicos fluentes: por ejemplo, algunas perseveraciones (cf. el informante JAL, en Gallardo y Sanmartín 2005: 106-107) muestran la utilización de cierta unidad léxica (concretamente el verbo “trabajar”) casi con valor de proforma, es decir, con pérdida efectiva de sus semas distintivos.

La concordancia pragmática podemos verla también en los pares adyacentes, en la medida en que todo turno predicho (respuestas, aceptaciones, negativas, concesiones...) aporta huellas entonativas o sintácticas que informan sobre su turno previo.

2.3. Déficit de orden

La linealidad es, como sabemos, una característica del signo lingüístico, por lo que se manifiesta necesariamente en todos los componentes. Sin embargo, y al igual que ocurre con las relaciones de concordancia, el orden de los elementos lingüísticos no está condicionado por la realidad extraverbal, sino que es también un fenómeno intraindicional. En sintaxis, por ejemplo, las lenguas del mundo muestran una preferencia por el orden de palabras SOV y SVO (45% y 42% de las lenguas), y son bastante más raras las que optan por órdenes no marcados VSO, VOS, mientras que los órdenes OVS y OSV apenas se documentan como órdenes naturales. Haiman (1992) ha estudiado la base cognitiva de estas preferencias en el orden de palabras (colocación inicial del sujeto, contigüidad de verbo y objeto), justificable porque el sujeto suele ser la entidad de la que parte la acción verbal, mientras el objeto tiene mayor relieve cognitivo. En morfología las lenguas también muestran diferencias en la ordenación relativa de los morfemas léxicos y los morfemas gramaticales; hay lenguas que tienen preposiciones y otras que optan por postposiciones, etc.

19 Para un análisis que relaciona el déficit gramatical con posibles diferencias en el tipo de significado aportado por los morfemas gramaticales, cf. Myers-Scotto y Jake 2000.

Hay fenómenos fonológicos que evidencian la importancia del orden en este nivel, por ejemplo la metátesis, que puede tener valor de error (“Grabiel” por “Gabriel”, “sastifación” por “satisfacción”) o haberse gramaticalizado (“periculo > periglo > peligro”; “spatula > espadla > espalda”). Los estudios sobre adquisición (Fernández 2006a) refieren la incidencia de la metátesis en los procesos de aprendizaje fonológico, que puede afectar al orden fonológico (“tonicias” por “noticias”) o al silábico (“tefólono” por “teléfono”). Los errores de orden pueden ser déficits fonológicos en los diferentes cuadros de dislexia infantil y adulta, en que coexisten con trasposiciones e inversiones.

También hay categorías morfológicas que se caracterizan por un orden fijo, por ejemplo, en español tanto los morfemas de artículo como las preposiciones van antepuestas; las lenguas aglutinantes ejemplifican mucho mejor que las fusionantes este tipo de restricciones, aunque las encontramos también en la ordenación de prefijos, infijos y sufijos.

Uno de los temas más desarrollados en la tipología sintáctica es el del orden de palabras. Paralelamente, en afasiología algunos trabajos han considerado la estructura temática y su combinación con la estructura sintagmática; por ejemplo, Webster, Francklin y Howard (2001: 198), a partir del relato de La Cenicienta por parte de 14 afásicos agramáticos, comprueban la pertinencia del orden para la complejidad de los sintagmas nominales, aunque confunden las relaciones estrictamente de orden con las relaciones semánticas (rectivas):

Thematic roles, the semantic roles that individual arguments fulfill in the sentence, are assigned to the lexical items during the signification of the functional level representation (see Wells, 1985, for definitions of the common thematic roles). The positional level representation specifies the lexical and grammatical content of the sentence. Subsequent levels of representation specify phonetic and articulatory information.

Nos parece importante, con todo, la consideración de la estructura lineal en la producción sintáctica, pues supone un paso acertado para incluir en el modelo neurolingüístico la interacción entre niveles y para restar primacía a la especificación de la estructura sintáctica como primer estadio en la producción oracional; sus conclusiones insisten en esta interdependencia, recurriendo a factores de rección (agentes, pacientes), orden (argumentos preverbiales, postverbiales), concordancia (pronombres anafóricos) y énfasis (información dada o nueva).

Los modelos generativistas de Teoría de la Huella han utilizado también la pertinencia del orden al identificar como déficit agramático la comprensión (y producción) de oraciones derivadas del movimiento de frases (relativas, pasivas), la topicalización o anteposición del verbo:

All that structures that are found to be impaired in agrammatism include movement of a noun phrase (NP) from object positions to an earlier position in the sentence,

before the subject and the verb. (Friedmann, Gvion, Biran y Novogrodsky 2006: 137).

También las pasivas y las relativas de OD son seleccionadas por Caplan et al. 2007 en su diseño de evaluación sintáctica²⁰ precisamente porque su interpretación correcta exige más recursos que el orden, y ha de considerar también elementos funcionales (concordantes).

Las alteraciones del orden sintáctico han sido vinculadas con el fenómeno antes mencionado de selección del sintagma nominal /+animado/ como sujeto de las oraciones. Para explicar esta característica Cuetos (1998: 109), siguiendo las explicaciones de Grodzinsky a partir del modelo de la teoría de la Huella, parte de un déficit en la ordenación de las palabras:

Inversión en el orden de palabras en las oraciones reversibles lo que produce intercambio de los papeles temáticos, pasando el sujeto de la oración a convertirse en objeto y viceversa. Esto sucede porque comienzan a construir la oración por el sustantivo de mayor importancia semántica, por ejemplo, si hay dos sustantivos, uno animado y el otro inanimado, comienzan por el animado. En el caso de las oraciones irreversibles este procedimiento funciona, pero no así en las reversibles en que ambos sustantivos pueden hacer de sujeto o de objeto.

Obsérvese que esta explicación combina elementos de orden (“comienzo”), elementos de rección semántica (“sustantivo animado / inanimado”) y elementos de concordancia sintáctica (“sujeto”, “objeto”). Pero la alteración del orden de palabras situando al objeto en posición inicial no tendría por qué causar una estructura agramatical; por el contrario, este proceso de topicalización es notablemente frecuente. La alteración que *se supone* realizada por el hablante sería una alteración de orden tal que la estructura [SVO] se formula como [OVS], pero esto no conlleva necesariamente la inversión de los actantes verbales (aunque en lenguas como el inglés, donde el objeto no lleva preposición, pueda ser posible esta interpretación en el oyente y haya que usar entonación marcada para asegurar el sentido).

Por otro lado, proponer una alteración de orden significa que estamos asumiendo un orden “correcto” que necesariamente *debería* utilizar el hablante en su construcción; pero el orden de palabras de las lenguas flexivas no suele ser rígido, ya que la morfosintaxis se encarga de marcar las funciones sintácticas. ¿Y por qué asumir siempre que el hablante iba a utilizar el orden no marcado SVO? La consideración del nivel enunciativo y el nivel lineal nos permite explicar estas construcciones sin apelar a un cambio de orden que cause agramaticalidad; superar el ámbito oracional supone tener en cuenta que el hablante construye sus enunciados utilizando las superestructuras textuales y, además, asumiendo cierta iconicidad

20 “represent instances of sentences with non-canonical orders of thematic roles that cannot consistently correctly interpreted by heuristics based on word order” (Caplan et al. 2007: 113).

entre las estructuras sintácticas y las estructuras mentales/experienciales, lo que nos obliga a relativizar la preeminencia del orden de palabras oracional.

A continuación analizamos un ejemplo concreto de este fenómeno para ver qué relaciones lingüísticas se ponen en relación. Un hablante del Corpus PerLa (informante JAL) con afasia de predominio sensitivo describe la lámina de las Galletas del Test de Boston en estos términos:

- 0127 I: la niña↑§
 0128 E2: § sí§
 0129 I: § y los ((xx))/ la lecha/ que caen/ la señora que baja el agua/ y aquí sale recto el agua/ aquí están los caballos ((tirados))/ ((los)) ((lates))
 0130 E2: loos ↑
 0131 I: ((chocolates))
 0132 E2: los chocolates ¿eh?
 0133 I: oo- y las niñas↑ que ((duermen)) aquí y las pal- señoras cae el agua y limpian los cachos- limpia los- loos

Observemos en las líneas 129 y 133 las expresiones “la señora que baja el agua” y “señoras cae el agua”. En los dos casos la estructura utilizada es [sujeto animado + verbo + sujeto inanimado], más concretamente [“señora” + verbo + “agua”], lo que se acopla al orden no marcado del español SVO.

Creemos que en términos cognitivos lo significativo de esta estructura es, efectivamente, la selección del lexema animado como sujeto. ¿Pero qué tipo de sujeto?, ¿podemos hablar de un déficit en la subcategorización o en las restricciones selectivas?, ¿cuál es el error producido: convertir en transitivo/causativo los verbos “bajar” o “caer”? Responder a estas preguntas nos exige hacer propuestas concretas sobre cuál es el posible punto de partida para la agramaticalidad, es decir, cuál es la estructura concreta (y correcta) que el hablante “debería o querría haber dicho”²¹. Aceptando esta posición (cuestionable incluso en el mundo de los hablantes-oyentes ideales), vemos que ambos casos son diferentes:

1. “La señora que baja el agua” (línea 0129): en este caso podríamos decir que la selección del verbo “bajar” (frente a “tirar”, o los menos frecuentes “verter”, “derramar”) hace pensar en un sujeto como “agua”, pero esta estructura no otorga ningún papel sintáctico posible al sintagma “señora”; no es posible, pues, defender

21 ¿Qué sería lo esperable/correcto en la Lámina de las Galletas: “La señora hace caer el agua”, “a la señora se le cae el agua”, “la señora tira el agua”, “el agua se le cae a la señora”, “el agua se sale del fregadero”, ...? Apuntamos una construcción plenamente gramatical dada por el mismo hablante en el turno 0141 de la misma grabación, aunque con el fallo léxico de “el hombre” en lugar de “la mujer”: “sí/ el hombre está limpiando aquí/ pero se le ha caído todo el agua pa bajo/ °(bueno)°”.

Si el hablante-oyente ideal se caracteriza por su creatividad, ¿por qué, cada vez que su actuación revela agramaticalidad, se intentan establecer presunciones exactas sobre lo que intentaba decir?

una inversión de papeles temáticos. El uso del relativo es coherente, además, con un contexto de descripción de la lámina y de enumeración de sus escenas.

2. “*Señoras cae el agua*” (línea 0133): aquí podemos pensar que la descripción del hablante está estableciendo una unión entre “señora” y el verbo “caer”, pero mantener esta unión semánticamente (es decir, mantener “señora” como sujeto lógico, agente) obligaría a una estructura sintáctica muy compleja: “la señora hace caer el agua”; como consecuencia de la infradeterminación sintáctica (Hernández Sacristán 2006a), el hablante termina el enunciado evitando una complicada paráfrasis causativa (los verbos auxiliares de las perífrasis son elidibles), y colocando la forma no marcada del verbo (presente de indicativo: “cae”), seguida correctamente de su objeto directo (“el agua”). Pero esto no significa que “señoras” sea el sujeto de “cae”, en un déficit que podríamos llamar de transitivización. Llama la atención la discordancia en la flexión en plural de “señoras” (en la lámina sólo hay una), que sería contraria a esta interpretación.
3. Habría aún otra posibilidad: asumir como estructura de origen “A la señora se le cae el agua” y atribuir al paragramatismo o a la infradeterminación sintáctica la pérdida de la preposición de OD y el pronombre de reflexividad.
4. En todos los casos, sin embargo, ¿podemos decir concretamente que el error surge por fallos de adecuación sintáctica entre “señora” y las formas verbales seleccionadas, por fallo en la selección léxica del verbo, o por fallos de acceso fonológico²², ¿hay un fallo en las restricciones selectivas de “caer”, “bajar”, o en la selección léxica de estos verbos frente a otro parecido como “tirar”?

Sería posible continuar con varias explicaciones que derivaran estas estructuras a partir de posibles (¡e infinitas!) construcciones “correctas” de origen, así que hemos de limitar nuestra reflexión a los datos reales del hablante. Creemos que el predominio perceptivo de los sintagmas /+animados/ como sujetos agentes (unido también al predominio perceptivo visual de la mujer en la imagen presentada), es lo que explica su selección inicial y su colocación como sujeto psicológico (tema o tópico) y sujeto pragmático (información focalizada), sin que participen necesariamente en esta selección las relaciones estrictamente gramaticales, que se mantienen conservadas en el objeto directo. El hablante no ha seleccionado erróneamente un argumento /+animado/ como sujeto de un verbo que no lo admite, sino que ha topicalizado dicho elemento porque el rasgo /+animado/ define el sujeto prototípico.

Por otro lado, este tipo de construcciones parece desmentir el modelo oracional descrito, según el cual primero planificamos una forma sintáctica abstracta, y después la rellenamos con elementos léxicos; vemos, por el contrario, que primero se menciona el elemento

22 “Podemos entonces preguntarnos si la anomia es el reflejo de un trastorno de nivel semántico en el que el significado de las palabras ha resultado distorsionado, o más bien un problema de evocación de palabras preconstituidas, formas fonológicas y otras”. (Lesser 1978: 91).

perceptivamente realzado, y luego se añade la información relevante. La lingüística cognitiva ha demostrado, de hecho (Wierzbicka 1988, Langacker 1991, Pinker 1989, Haiman 1992), que es la estructura superficial la que refleja el orden de los pensamientos y no al revés, lo que permite a Kammerer (2000) identificar en hablantes con afasias motoras una afectación distinta del déficit para los verbos según manifiesten o no estas propiedades icónicas.

2.4. Déficit de integración global

La ley perceptiva de la pregnancia o de la buena forma, que corresponde con el sujeto enfático o foco, fue formulada por Wertheimer como un principio general que se superponía a las tres leyes perceptivas propiamente dichas. Así ocurre también con el nivel pragmático, en el que las unidades se identifican por referencia al contexto, es decir, a la enunciación (foco o aseveración, y presuposición). Decimos que en el nivel enunciativo un emisor y un receptor se relacionan por cierto acto ilocutivo, que domina un enunciado donde cierto elemento destaca como foco enfatizado; tal foco informativo expresa cierta incógnita relativa a una cadena presuposicional (López García 1983, p. 35).

Todas las alteraciones referidas a este nivel constituyen déficits pragmáticos (para cuya descripción cf. Gallardo 2006 y 2007). Hernández Sacristán (2002: 121) caracteriza algunos síntomas deficitarios como “manifestaciones parciales de un fenómeno genérico de desagregación perceptiva, esto es, como un déficit en el funcionamiento de bucles constitutivos del lenguaje”, entendiendo como bucles aquellas relaciones “que ponen en conexión diferentes componentes del sistema lingüístico”.

En el componente fonológico la apraxia del habla o anartria da cuenta de la incapacidad del sujeto para programar los movimientos articulatorios fonéticos; se trataría de un trastorno intermedio entre la afasia propiamente dicha y la disartria que afecta al estadio motor, ejecutor de las articulaciones. Este rasgo se propone en ocasiones para hablantes con afasias motoras; como señala Lesser (1978: 187), sus emisiones se transcriben recurriendo a diacríticos que dan cuenta de rasgos fonéticos “intrusos” para la lengua en cuestión: implosiones, aspiraciones, nasalizaciones, alargamientos, rasgos paralingüísticos... En la modalidad escrita encontramos la misma situación desintegrada en la alexia pura (Cuetos 1998: 85).

En 1939 Alajouanine, Ombredane y Durand describieron como síntoma afásico lo que llamaron “desintegración fonética”, cuyos errores fonéticos permitían hablar de ciertas tendencias relativamente constantes:

las fricativas tendían a convertirse en oclusivas, las consonantes sonoras en sordas, las consonantes posteriores en frontales y las vocales nasalizadas en no nasalizadas (...) el resultado final era que no existía una reducción general en los tipos de fonemas, sino más bien una confusión de oposiciones fonémicas. (Lesser 1978: 190).

Esta descripción se basó en tareas de repetición de palabras aisladas; análisis posteriores basados en muestras espontáneas mostraron, sin embargo, una alta variabilidad en los errores (Lebrun, Buysens y Henneaux 1973).

Los componentes más claramente gramaticales también se ven afectados por este tipo de déficit; de hecho, la desintegración es el síntoma lingüístico típico de las demencias neurodegenerativas (Grodzinsky (1990:144) utiliza el término “dissolution”, que ya aparece en Gleason 1978). La cohesión sintáctico-semántica se ve afectada por alteraciones etiológicamente tan alejadas como la afasia, las demencias tipo Alzheimer, (Mentis y Prutting 1987) o el TDAH infantil (Cardo y Servera 2008).

Las categorías pragmáticas son las más idóneas para la manifestación de este tipo de déficit, especialmente cuando se trata de integrar la información del enunciado con la de la enunciación. Así ocurre, por ejemplo, en las patologías en que resulta problemático identificar las intervenciones temáticamente pertinentes, como el Síndrome de Williams (Aguado y Peralta 1988, Garayzábal 2004) o el Síndrome del Cromosoma X frágil (Fernández Jaén et al. 2007). También los problemas para acceder a sentidos figurados o desarrollar superestructuras textuales (autismo, Síndrome de Asperger, Lesiones de Hemisferio Derecho) suponen igualmente un déficit de integración entre la esfera referencial del enunciado y la enunciación; el uso de la entonación para destacar los focos o sujetos pragmáticos se ve también afectados para estas mismas situaciones.

Conclusiones

Hemos propuesto un análisis de datos lingüísticos deficitarios que atiende básicamente a las relaciones lingüísticas básicas de recepción, orden, concordancia e integración global, es decir, que toma como punto de partida el tipo de relación lingüística que se ve alterada predominantemente en esos datos calificados como deficitarios. Como hemos visto, los cuatro tipos de relación se manifiestan en todos los componentes del lenguaje.

Creemos que esta tipología puede completar y enriquecer las clasificaciones habituales sobre el déficit aportando un enfoque que se basa estrictamente en los datos verbales, sin las restricciones impuestas por consideraciones previas sobre correlatos anatómicos o neurocognitivos (lo cual, obviamente, no quiere decir que tales correlatos no existan). Frente a las clasificaciones *centrífugas*, centradas bien en una destreza semiótica o bien en un componente gramatical, nuestra propuesta intenta adoptar un enfoque integrador, que obligue necesariamente a considerar el lenguaje como un sistema de simultaneidades más que de sucesividades. Creemos, en definitiva, que esta clasificación permite homogeneizar criterios a la hora de describir alteraciones que se manifiestan en distintos componentes gramaticales, y, muy especialmente, a la hora de describir el habla/ la actuación global de cada sujeto.

Bibliografía

- Aguado, G. y Peralta, F. (1988): "El lenguaje en las personas con retraso mental", en J. Peña Casanova (ed.): *Manual de Logopedia*, Barcelona: Masson, 2004, pp. 295-320.
- Ahlsén, Elisabeth (2006): *Introduction to Neurolinguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Alajouanine, T., Ombredanne, A. y Durand, M. (1939): *Le Syndrome de Désintégration Phométique dans l'Aphasie*, Paris, Masson.
- Albert, M. y Obler, L. (1978): *The bilingual brain: Neuropsychological and neurolinguistic aspects of bilingualism*. New York: Academic Press.
- Almagro, Y.; Sánchez-Casas, R. M. y García-Albea, J.E. (2005): "El agramatismo y su sintomatología", *Revista de Neurología* 40 (6), pp. 369-380.
- Anderson, S. R. (1985): "Inflectional Morphology", en T. Shopen (ed.): *Language Typology and Syntactic Description. III: Grammatical Categories and the Lexicon*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 150-201.
- Arabatzi, M. y Edwards, S. (2000): "Functional categories in agrammatic speech", *Brain and Language*, 74, pp. 539-541.
- Ardila, A. (2006): *Las afasias*, <http://www.aphasia.org/libroespanol.php>
- Auerbach, S.; Allard, T.; Naeser, M.; Alexander, M.P.; y Albert, M.L. (1982): "Pure word deafness: analysis of a case with bilateral lesions and a defect at the prephonemic level", *Brain* 105, pp. 271-300.
- Badecker, W. (1997): "Levels of Morphological Deficit: Indications from Inflectional Regularity", *Brain and Language* 60, pp. 360-380.
- Baser, L. (1962): "Hemiplegia of early onset and the faculty of speech with special reference to the effects of hemispherectomy", *Brain* 85, p.427-60.
- Beeke, S.; Wilkinson, R. y Maxim, J. (2007): "Grammar without sentence structure: A conversation analytics investigation of agrammatism", *Aphasiology*, 21, 3/4, pp. 256-282.
- Benedet, M. J. (2006): *Acercamiento neurolingüístico a las alteraciones del lenguaje*, Madrid: Ed. EOS.
- Blumstein, S. E. (1973): *A Phonological Investigation of Aphasic Speech*, La Haya: Mouton.
- Borregón Sanz, S. y González Calvo, A. (2000): *La afasia. Exploración, Diagnóstico y Tratamiento*. Madrid, CEPE, 2ª ed.
- Breedin, S. D. y Martin, R.C. (1996): "Patterns of verb impairment in aphasia: An analysis of four cases", *Cognitive neuropsychology* 13, 51-91.
- Byng, S.; Kay, J.; Edmundson, A. y Scott, C. (1990): "Aphasia test reconsidered", *Aphasiology* 4, pp. 67-91.
- Caplan, D. (2001): "The Measurement of Chance Performance in Aphasia, with Specific Reference to the Comprehension of Semantically Reversible Passive Sentences: A Note on Issues Raised by Camarazza, Capitani, Rey and Berndt (2991) and Drai, Grodzinsky, and Zurif (2001)", *Brain and Language* 76, pp.193-201.
- Caplan, D.; DeDe, G. y Michaud, J. (2006): "Task-independent and task-specific syntactic deficits in aphasic comprehension", *Aphasiology* 20, pp. 893-920.
- Caplan, D.; Waters, G.; DeDe, G.; Michaud, J. y Reddy, A. (2007): "A study of syntactic processing in aphasia I: Behavioral (psycholinguistic) aspects", *Brain and Language* 101, pp. 103-150.

- Caramazza, A.; Papagno, C. y Rumel, W. (2000): "The Selective Impairment of Phonological Processing in Speech Production", *Brain and Language* 75, pp. 428-450.
- Cardo, E. y Servera, M. (2008): "Trastorno por déficit de atención/hiperactividad: estado de la cuestión y futuras líneas de investigación", *Revista de Neurología* 46(6), pp. 365-372
- Croft, W. (1990): *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cuetos Vega, F. (1998): *Evaluación y rehabilitación de las afasias. Aproximación cognitiva*. Madrid, Médica-Panamericana.
- De Vega, M. (1984): *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Dell, G. S.; Schwartz, M. F.; Martin, N.; Saffran, E. M. y Gagnon, D. A. (1997): "Lexical Access in Aphasic and Nonaphasic Speakers", *Psychological Review* 104/4, pp. 801-838.
- Drai, D. y Grodzisky, Y. (2006): "A new empirical angle on the variability debate: Quantitative neurosyntactic analyses of a large data set from Broca's Aphasia", *Brain and Language* 96, pp. 117-128.
- Druks, J. (2006): "Morpho-syntactic and morpho-phonological deficits in the production of regularly and irregularly inflected verbs", *Aphasiology* 20, pp. 993-1017.
- Fernández Jaén, A.; Martín, D.; Calleja-Pérez, B. y Muñoz-Jareño, N. (2007): "Síndrome de Asperger: diagnóstico y tratamiento", *Revista de Neurología* 44, Supl. 2, pp.53-56.
- Fernández Pérez, M. (2006a): "El lenguaje infantil. Algunos lugares comunes revisitados", *Interlingüística* 16, pp. 1-21.
- Fernández Pérez, M. (2006b): "Hacia una 'gramática' del habla infantil. Enfoques lingüísticos básicos", en J. Luque Durán (ed.): *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo (Granada, noviembre de 2004)*. Granada: Método, pp.1299-1315
- Friedmann, N. y Grodzinsky, Y. (1997): "Tense and Agreement in Agrammatic Production: Pruning the Syntactic Tree", *Brain and Language* 56, pp. 397-425.
- Friedmann, N. (2002): "Question production in agrammatism: The tree pruning hypothesis", *Brain and Language* 80, pp. 160-187.
- Friedmann, N.; Gvion, A.; Biran, M.; Novogrodsky, R. (2006): "Do people with agrammatic aphasia understand verb movement?", *Aphasiology* 20, pp. 136-153.
- Gallardo Paúls, B. (2005): "La pragmática en la afasia no fluente", en B. Gallardo y V. Moreno, (eds.): *Afasia no fluente. Materiales y análisis pragmático. (Volumen 2 del Corpus PerLA)*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, PUV.
- Gallardo Paúls, B. (2006): "Más allá de las palabras y su estructura: las categorías del componente pragmático", en Garayzábal, E. (ed.): *Lingüística clínica y logopedia*. Madrid: Antonio Machado Libros, pp. 81-196.
- Gallardo Paúls, B. (2007): *Pragmática para logopedas*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Gallardo Paúls, B. (2008): "Las huellas de Teoría de la mente e intersubjetividad en el trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad", *Revista de Neurología* 46/1, pp. 29-35
- Gallardo Paúls, B. y Sanmartín Sáez, J. (2005): *Afasia fluente. Materiales para su estudio*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València/ AVaLCC.
- Galloway, L. M. (1983): "Etudes cliniques et expérimentales sur la repartition hemispherique du traitement cerebrale du langage chez les bilingues: modeles theoriques", *Langages* 72, 79-124.

- García-Miguel Gallego, J. M. (1995): *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*. Santiago de Compostela: Universidade.
- Garayzábal, E. (2004): “Habilidades conversacionales en el Síndrome de Williams”, Curso de Lingüística Clínica, 2ª edición, celebrado en la Universitat de València en noviembre de 2004.
- Gleason, J. B. (1978): “The acquisition and dissolution of the English inflectional system”, en A. Caramazza y E.B. Zurif (eds.): *Language acquisition and language breakdown. Parallels and divergences*. Baltimore: John Hopkins University Press, pp.109-120.
- Goodglass, H. y Kaplan, E. (1983): *Evaluación de la afasia y trastornos relacionados*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 1996. Trad. de Carlos Wernicke. Adaptación de J. E. García-Albea, M. L. Sánchez Bernardos y S. del Viso.
- Grodzinsky, Y. (1984): “The syntactic characterization of agrammatism”, *Cognition* 16, pp. 99-120.
- Grodzinsky, Y. (1990): *Theoretical Perspectives on Language Deficits*, MIT Press.
- Grodzinsky, Y. (2000): “The neurology of syntax: Language use without Broca’s area”, *Behavioral and Brain Sciences* 23/1, pp. 1-71.
- Grossman, M.; Carey, S.; Zuriff, E. y Diller, L. (1986): “Proper and common nouns: Form Class Judgements in Broca’s Aphasia”, *Brain and Language* 28, pp. 114-125.
- Haiman, J. (1983): “Iconic and economic motivation”, *Language* 59, pp.781-819.
- Haiman, J. (1992): “Iconicity”, en W. Bright (ed.): *International Encyclopedia of Linguistics*. Oxford: University Press, vol. 2, p. 191-195.
- Hamilton, A. C. y Coslett, H. B. (2007): “Dissociation of inflectional and derivational morphology in English: Evidence from a single-case study”, *Brain and Language* 103, pp. 248-249.
- Hernández Sacristán, C. (2002): “Patología del lenguaje: una perspectiva sistémica”, en Martos, J. y Pérez, M. (eds.): *Autismo. Un enfoque orientado a la formación en Logopedia*. Valencia: Nau Llibres, pp. 111-125.
- Hernández Sacristán, C. (2004): “Cognitivismo lingüístico y neuropsicológico: un término común, dos paradigmas científicos”, *Actas del VI Congreso de Lingüística General*. Madrid: Arco Libros, 229-235.
- Hernández Sacristán, C. (2006a): *Inhibición y lenguaje. A propósito de la afasia y la experiencia del decir*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hernández Sacristán, C. (2006b): “La unidad palabra y su significado: perspectiva psicolingüística y logopédica”, en Garayzábal, E. (ed.): *Lingüística clínica y logopedia*. Madrid: Antonio Machado, pp. 197-277.
- Jakobson, R. (1935): “Aphasia as a linguistic problem”, en H. Werner (ed.): *On Expressive Language*. Worcester, MA: Clark University Press, 1955; pp. 69- 81.
- Jakobson, R. (1941): *Child language, aphasia and phonological universals*. La Haya: Mouton, 1968.
- Jakobson, R. (1956): “Two aspects of language and two types of aphasic disturbances”, en R. Jakobson y M. Halle (eds.): *Fundamentals of Language*, La Haya: Mouton.
- Jakobson, R. (1963): “Tipos lingüísticos de afasia”, *Lenguaje infantil y afasia*. Madrid: Ayuso, 1974, pp. 207-231. Trad. de Esther Benítez.
- Jakobson, R. (1964): “Towards a linguistic typology of aphasic impairments”, en A.V.S. de Reuck y M. O’Connor (eds.): *Disorders of language*. Boston: Little Brown, pp. 21-41.
- Janssen, U. y Penke, M. (2002): “Phonologically conditioned omissions of inflectional affixes in German Broca’s aphasia”, *Brain and Language* 83, pp.180-191.

- Joanette, Y. y Ansaldo, A. I. (1999): "Clinical Note: Acquired Pragmatic Impairments and Aphasia", *Brain and Language* 68/3, pp. 529-534.
- Keenan, E. (1976): "Towards a universal definition of "subject"", en C. Li (ed.): *Subject and Topic*. New York: Academic Press, pp. 303-333.
- Kemmerer, D. (2000): "Grammatically relevant and grammatically irrelevant features of verb meaning can be independently impaired", *Aphasiology* 14, pp. 997-1020.
- Labov, W. (1972): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra, 1983. Trad. de José Miguel Marinas.
- Laine, M.; Niemi, J.; Koivuselkä-Sallinen, P. y Hyönä, J. (1995): "Morphological processing of polymorphemic nouns in a highly inflecting language", *Cognitive Neuropsychology* 12.5, pp. 457-502.
- Lakoff, G. (1987): *Women, fire, and dangerous things: what categories reveal about the mind*. University of Chicago Press.
- Langacker, R.W. (1991): *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin: Mouton.
- Lebrun, Y., Buysse, E. y Henneaux, J. (1973): "Phonetic aspects of anarthria", *Cortex* 9, pp.126-135.
- Lee, J. y Thompson, C. K. (2005): "Functional Categories in Agrammatic Speech", *LSO Working Papers in Linguistics 5: Proceedings of WIGL*, pp.107-123.
- Lehman, W. P. (1978): "The Great Underlying Ground-Plans", en W.P. Lehman (Ed.): *Syntactic Typology. Studies in the Phenomenology of Language*. Sussex: The Harvester Press, p. 3-55.
- Lesser, R. (1978): *Investigaciones lingüísticas sobre la afasia*. Barcelona: Ed. Médica y Técnica, 1983. Trad. de Alberto Cardín Garay.
- Lochy, A.; Domahs, F.; Bartha, L.; y Delazer, M. (2004): "Specific order impairment in arabic number writing: a case study", *Cognitive Neuropsychology* 21/5, pp.555-575.
- López García, Á. (1983): *Estudios de lingüística española*. Barcelona: Anagrama.
- López García, Á. (1989): *Fundamentos de lingüística perceptiva*. Madrid: Gredos.
- Luria, A. R. (1970): *Traumatic Aphasia. Its Syndromes, Psychology and Treatment*. La Haya: Walter de Gruyter, 1983. Trad. por Douglas M. Bowden.
- Marantz, A. (1984): *On the nature of grammatical relations*. Cambridge: MIT Press.
- Martin, R. y Miller, M. (2002): "Sentence comprehension deficits: Interactions of syntax, semantics and working memory", en A. Hillis (ed.): *Handbook of Adult Language Disorders*. Philadelphia: Psychology Press, pp. 295-310.
- Mentis, M. y Prutting, C. (1987): "Cohesion in the Discourse of Normal and Head-Injured Adults", *Journal of Speech and Hearing Research* 30, pp.88-98
- Miceli, G. y Caramazza, A. (1988): "Dissociation of inflectional and derivational morphology", *Brain and Language* 35, pp. 24-65.
- Mitchell, R. L. C. y Crow, T. J. (2005): "Right hemisphere language functions and schizophrenia: the forgotten hemisphere?", *Brain* 128, pp.963-978.
- Mulas, F. (ed.) (2006): *Dificultades del lenguaje*. Barcelona: Viguera.
- Muñoz-Yunta, J. A. (2006): "Trastornos del lenguaje y epilepsia en el desarrollo", Conferencia plenaria pronunciada en el I Congreso Nacional de Lingüística Clínica, Valencia, 8 de noviembre de 2006.
- Myers-Scotton, C. y Jake, J. L. (2000): "Four types of morpheme: evidence from aphasia, code switching, and second-language acquisition", *Linguistics* 38, pp.1053-1100.

- Peña-Casanova, J. y Sánchez Benavides, G. (s.a.): “Arquitecturas cerebrales funcionales: del clasicismo a la actualidad”, en http://www.neuro-cog.com/nc_arquitectura.htm
- Pérez Pamies, M.; Manero, R. M. y Bertran Serra, I. (1988): “Afasias”, en J. Peña Casanova (ed.): *Manual de logopedia*. Barcelona: Masson, 2004, pp. 369-408.
- Pinker, S. (1989): *Learnability and cognition*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Purvis, K.L. y Tannock, R. (1997): “Language Abilities in Children with Attention Deficit Hyperactivity Disorder, Reading Disabilities and Normal Control”, *Journal of Abnormal Child Psychology* 25, pp.133- 144.
- Redmond S.M. (2005): “Differentiating SLI from ADHD using children’s sentence recall and production of past tense morphology”, *Clinical Linguistics and Phonetics* 19(2), 109-127.
- Restrepo, M^a A. y Gutiérrez-Clellen, V. F. (2001): “Article use in Spanish-speaking children with Specific Language Impairment”, *Journal of Child Language* 28, pp.433-452.
- Slobin, Dan I. 1996. “Two ways to travel: Verbs of motion in English and Spanish”, en M. S. Shibatani y S. A. Thompson (eds.), *Grammatical constructions: Their form and meaning*, Oxford, Clarendon Press, pp. 195-220.
- Thompson, C. K.; Fix, S. y Gitelman, D. (2002): “ Selective impairment of morphosyntactic production in a neurological patient”, *Journal of Neurolinguistics* 15, pp. 189-207.
- Traugott, Elizabeth C. y Heine, B. (eds.) (1991): *Approaches to grammaticalization. Vol. I: Focus on theoretical and methodological issues*. Amsterdam/ Philadelphia
- Vaquerizo Madrid, J. (2006): *¿Por qué mi hijo es hiperactivo?* Badajoz: Printex.
- Webster, J.; Franklin, S. y Howard, D. (2001): “An investigation of the interaction between thematic and phrasal structure in nonfluent agrammatic subjects”, *Brain and Language* 78 pp. 197-211.
- Wierzbicka, A. (1988): *The semantics of grammar*. Amsterdam: John Benjamins.